

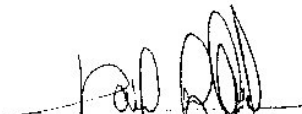
CONVENIO ENTRE LAS BIBLIOTECAS DEL CALEN Y DEL IMES

En Montevideo a los doce días del mes de abril de 2004, siendo la hora 0900, reunidos en la sede del Centro de Altos Estudios Nacionales, sito en Br. Artigas 1488, el Sr. Sub-Director del IMES y Sub-Director del CALEN, Cnel. Raúl Gloodtdofsky, el Jefe del Departamento de Gestión Académica del IMES, Cnel. Raúl E. Mernies y el Jefe de Biblioteca y Apoyo Docente del CALEN, Cnel. Carlos E. Sastre, se procede a firmar el presente convenio.

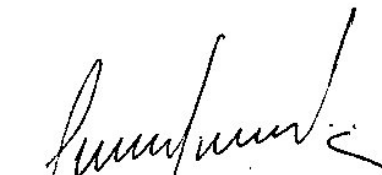
El mismo tiene por finalidad permitir la coordinación técnica y funcional entre las bibliotecas de ambos institutos con el fin de ampliar el tipo y cantidad de los documentos bibliográficos disponibles a los usuarios de ambas bibliotecas. Con ese fin, las partes acuerdan:

- Permitir el acceso al material bibliográfico de las dos instituciones, de manera indistinta a los usuarios de ambas bibliotecas.
- Intercambiar las bases de datos con el material disponible en sus bibliotecas y actualizar estas periódicamente.
- Unificar los métodos de registro de usuarios en ambas bibliotecas.
- Unificar los procedimientos de préstamo (plazos, sanciones, etc) de ambas bibliotecas.

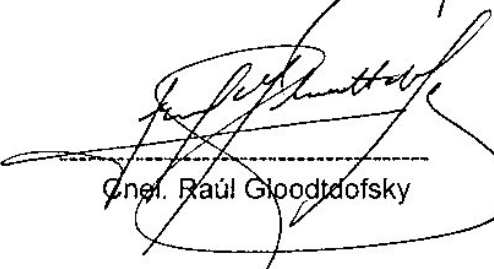
En conformidad con lo expuesto, se firman dos ejemplares del mismo tenor, en el lugar y fecha arriba indicados.



Cnel. Raúl E. Mernies



Cnel. Carlos E. Sastre



Cnel. Raúl Gloodtdofsky